

ACTA N.º 9 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 23 DE JUNIO DE 2022

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las nueve horas y treinta y dos minutos del día veintitrés de junio de dos mil veintidós, se reunió la Comisión de Educación y Formación Profesional del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. José Miguel Fernández Viadero (Presidente), del Grupo Parlamentario Regionalista y con asistencia de la Ilma. Sra. D.ª Paz Mercedes de la Cuesta Aguado (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmo. Sr. D. Roberto Media Sainz (Secretario), del Grupo Parlamentario Popular; Ilmo. Sr. D. José Miguel Barrio Fernández (en sustitución del Excmo. Sr. D. Miguel Ángel Revilla Roiz) e Ilmas. Sras. D.ª María Teresa Noceda Llano y D.ª Ana Obregón Abascal, del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilmo. Sr. D. Álvaro Aguirre Perales, del Grupo Parlamentario Popular; Ilmo. Sr. D. Javier García-Oliva Mascarós (en sustitución de la Ilma. Sra. D.ª Eva Salmón Calva), del Grupo Parlamentario Socialista, e Ilmo. Sr. D. Armando Antonio Blanco Torcal (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Cristóbal Palacio Ruiz), del Grupo Parlamentario Mixto.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

ÚNICO. DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY N.º 58, RELATIVA A ACOMPAÑAMIENTO TERAPÉUTICO A ALUMNOS QUE TENGAN RECONOCIDO UN GRADO DE DISCAPACIDAD EN AULAS DE CENTROS EDUCATIVOS EN LOS QUE SE IMPARTAN ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL. (BOPCA N.º 342, DE 30.05.2022). (BOPCA N.º 342, DE 30.05.2022). [10L/4400-0058]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Popular: D. Álvaro Aguirre Perales.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Mixto-Vox: D. Armando Antonio Blanco Torcal.

- Grupo Parlamentario Socialista: D.ª Paz Mercedes de la Cuesta Aguado.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D.ª María Teresa Noceda Llano. Durante su exposición, la Presidencia le indica que ha agotado el tiempo.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Popular para fijar definitivamente su posición: D. Álvaro Aguirre Perales. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio a los miembros de la Comisión. Asimismo, indica al Sr. Diputado, en dos ocasiones, que ha agotado por lo que le ruega que concluya.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es rechazada por tres votos a favor (P, MV) y seis en contra (R, S).

Se levanta la sesión a las diez horas y cuatro minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,